

## Coloquio Jurídico “Anteproyecto de Ley de la Minería Nacional, sus generalidades y Aspectos Relevantes”



La Firma **Russin, Vecchi & Heredia Bonetti**, junto a su Departamento de Educación Continuada y el Instituto Especializado de Estudios Superiores de Derecho Empresarial (IDEMPRESA), celebró el jueves 13 de junio en el Salón Embajador III del Hotel Occidental El Embajador, el Coloquio Jurídico, en esta ocasión bajo el título de: “Anteproyecto de Ley de la Minería Nacional, sus generalidades y Aspectos Relevantes” expuesto por el Lic. Alberto Reyes, Viceministro de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

La Lic. Jeanny Aristy señala algunas de las modificaciones que propone el proyecto de Ley de Minería:

- La actualización de las patentes;
- Separación de la contabilidad de los proyectos;
- Reducción del impuesto sobre la renta previsto en la actual Ley No.146-71, de un 40% a un 28%;
- La necesidad de que se implemente un sistema de fiscalización de los gastos en las actividades minera, lo que bajo el régimen actual no está previsto;
- La regalía se aplicaría por extracción y no por exportación como prevé la Ley No.146-71;
- Aquellas extracciones de minería no metálica al amparo de la Ley No.123-71 de corteza terrestre, quedarían regulados por el Ministerio de Energía y Minas y no por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, llevándose a un sistema de concesión.
- Se pretende crear un fondo para el cierre de las minas, de forma que se garantice la ejecución de los trabajos de cierre, lo que no existe en la actual Ley no.146-71.

La moderación y coordinación del evento estuvo integrada por la doctora Rosa Campillo Celado, Socia de la Firma Russin, Vecchi & Heredia Bonetti y Rectora de IDEMPRESA; y la licenciada Jeanny Aristy Santana, Asociada Senior. Se dieron cita a este evento, abogados, socios y miembros del equipo de Russin Vecchi & Heredia Bonetti, clientes y relacionados.